

## APORTES DE LA ASAMBLEA TÉCNICO-DOCENTE SOBRE LAS ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

La Asamblea Técnico Docente, a pesar de que aún no ha analizado esta propuesta de Escuelas APRENDER, pues no ha habido instancias de Asamblea Nacional en el presente año, sí tiene resoluciones que permiten realizar aportes fundamentados.

En la Asamblea Nacional realizada en junio de 2010, al analizar “La escuela pública y su lugar en la construcción democrática” se afirma que: “La escuela debe incidir positivamente en el crecimiento y desarrollo de los niños, siendo el principal ámbito de aprendizaje sistematizado. Los maestros no pueden por sí solos crear y sostener las condiciones para el aprendizaje, el sistema educativo debe crear las condiciones necesarias para sostener y acrecentar el desarrollo profesional participativo y permanente de sus maestros, más allá del lugar donde se encuentre ubicada la escuela y de la realidad social de su contexto. La reflexión crítica sobre lo que hacemos es una posibilidad de poder abordar la tarea en situaciones diferentes de las esperadas, provocadas por una realidad social en permanente cambio.” (pag.7)

La escuela como parte del sistema educativo instituido debe redefinirse, reflexionar acerca de su organización. Esto implica:

- Fortalecer los espacios y las prácticas democráticas, incluyendo la participación de los actores involucrados.
- Jerarquizar y potenciar los tiempos pedagógicos.
- Pensar diferentes y creativas modalidades de organización escolar, sabiendo que muchos colectivos docentes ya las ponen en práctica. Por ejemplo: por grados y/o edades; duplas pedagógicas, que profundizan en una disciplina, trabajan en diferentes grados, con una planificación integradora, que permite continuidad a lo largo del ciclo escolar; trabajo por niveles; trabajo en talleres que ejecutan proyectos; maestros especializados por áreas; monitoreos y/o tutorías; multigrado; agrupamientos rurales; otras modalidades...

Por lo tanto, la ATD propone que el sistema educativo a través de sus jerarquías habilite y promueva que todas las escuelas del país que así lo deseen lleven adelante innovaciones fundamentadas y acordadas por el colectivo docente abarcando desde la organización escolar hasta las prácticas de aula y el trabajo colaborativo, dentro del marco instituido.

Entendemos que modificar los principios fundacionales de la institución escolar supone un cambio tan importante y profundo que requiere ser discutido y asumido por todos. El mero hacer no genera reflexión ni análisis de los marcos conceptuales que subyacen a las prácticas educativas y así ganan las prácticas rutinarias.

Para hacer cambios en la cultura profesional se deben repensar los espacios y tiempos pedagógicos y esto exige la reestructuración de la escuela, generando espacios que habiliten trayectorias singulares, posibiliten encuentros de diversidad de pensamiento, construyendo el sentido de “estar”, “permanecer” y “actuar” en la Escuela.

La reestructuración de los tiempos docentes y los tiempos de los alumnos en el centro educativo se deberán conjugar como tiempos para hacer escuela. **Los tiempos docentes deben estructurarse en tiempos con alumnos, con otros docentes y tiempos del hacer profesional.** Desnaturalizar lo naturalizado conlleva tiempos de compartir, discutir con los otros, a partir de lo diverso. Las **salas docentes** como instrumentos de cambio, de

construcción de otra cultura escolar, exigen horas de trabajo de todo el colectivo pensando junto, **en tiempos y espacios institucionales**.

La ATD Nacional de 2010 avanza en el reclamo de **“espacios pagos de trabajo docente fuera de horario**. La tarea docente requiere de gran disponibilidad de tiempo de trabajo sin niños. Por este motivo reclamamos que se paguen 10 horas semanales adicionales, de las cuales, **dos de ellas deberán ser de coordinación institucional**. Este planteo es para todos los maestros, independientemente del tipo de escuela en la que se trabaje.

Acordamos con la Circular 1 de Inspección Técnica, del 10 de febrero de 2010, que plantea: “En la jerarquización de la función educativa de la escuela interesa profundizar en el análisis de las actividades de enseñanza que desarrollen los docentes y en los aprendizajes que logran los alumnos. Ese análisis debe trascender los resultados en lo que refiere a los aprendizajes de los niños para: priorizar la reflexión sobre las prácticas de enseñanza y planificar la construcción de escenarios futuros con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Corresponde reflexionar, a nivel del equipo docente, sobre el uso educativo que se realiza de los distintos recursos existentes en la institución y las posibilidades que ofrece el trabajo colaborativo con otros docentes (maestros del mismo grado o de otros, maestros de apoyo o itinerantes, maestros comunitarios, profesores de Educación Física, de otras Lenguas) para plantear estrategias que permitan una adecuada atención a la diversidad. Ello implica repensar la organización escolar en función de las necesidades educativas de los niños generando circuitos personalizados, adecuando formatos a las nuevas realidades, desestructurando y organizando nuevos grupos y diseñando nuevas agendas”.

Al mismo tiempo, en los documentos emanados de la Comisión que analizó las Políticas Educativas se manifiesta que: Se evidencia un replanteo de políticas focalizadas, de atención a sectores de pobreza. La ATD se ha pronunciado en reiteradas oportunidades sobre este tipo de políticas: “Las políticas focalizadas no han solucionado los problemas sociales y educativos que preven resolver, sino por el contrario han conducido a la mayor segmentación y fragmentación del sistema educativo. A mediano plazo es imprescindible generar las condiciones para su desarticulación sustituyéndolas por políticas universales... “ ( ATD 2006 página 19).

Elas han paliado los efectos de la crisis, consolidando un modelo escolar de contención social, desvirtuando el rol de la escuela y los maestros, en desmedro de la calidad del tiempo pedagógico tantas veces proclamada.

Como organismo asesor en asuntos de educación afirmamos que las líneas de política educativa para la educación primaria nacional deben orientarse al enriquecimiento de la propuesta educativa que garantice el acceso al conocimiento como derecho y a todas las manifestaciones de la cultura independientemente del contexto al que pertenezca el alumno.

Por lo tanto, en contraposición con las propuestas de políticas focalizadas, la ATD propone líneas de política educativa universales, o que tiendan a universalizarse.

Se deberán continuar aquellas políticas que apunten al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje (creaciones de cargos, construcción y ampliación de

escuelas, creación de jardines de infantes y escuelas especiales, cursos de especialización para maestros, etc).

Simultáneamente, no debemos olvidar un reclamo de siempre de la ATD con respecto a la cantidad de niños por clase, no superando los 20 alumnos en contextos de vulnerabilidad, pues entendemos que esto sí apunta al mejoramiento de los aprendizajes, posibilitando una mayor interacción maestro-alumno.

En lo que respecta a la aplicación de diversos proyectos y programas para mejoramiento de los aprendizajes (equipos INTER-IN, escuelas disfrutables, maestro más maestro, maestro comunitario, etc) se entiende que deben ser evaluados para asignar los recursos de manera que sean aprovechados por el niño y su familia.

Por ejemplo, en cuanto a los equipos multidisciplinarios, consideramos que se deberán necesariamente redefinir las funciones, integrando entre ellas: el diagnóstico, la derivación y tratamiento de los problemas detectados.

Con respecto a la propuesta de Maestro Comunitario, se deberán continuar las líneas de acción que fije la institución y el colectivo docente, diferenciando claramente su rol del de maestro de apoyo.

Por otra parte, la ATD Nacional del año pasado, analizando el documento de acuerdo interpartidario, sostuvo: "Otro aspecto preocupante e inadmisibles es el planteo de que las escuelas **deban captar porciones de presupuesto en función de presentación de proyectos.**" Nos preguntamos: no es el sistema el que debe asegurar centralmente los recursos necesarios a todas las Escuelas para mejorar su propuesta educativa?

Al respecto, la ATD Nacional expresa: "Alertamos sobre los peligros de esta modalidad y nos oponemos a que se instaure en el presupuesto ..." Junto con el dinero para las Escuelas (que en definitiva no es mucho), se crean "cargos" y/o "funciones", que también se pagan con el presupuesto: por ejemplo asesores para formular los proyectos y seguimiento de su ejecución (llámese hoy OPIMES)

"El riesgo nos parece claro: habrá escuelas con equipos docentes fuertes, con fuerte participación de la comunidad que quizás se potencien con estas propuestas, pero qué ocurrirá con aquellas escuelas que estén enclavadas en contextos más difíciles o que su cuerpo docente no sea estable y no presenten proyectos? Quizás lejos de mejorar se debiliten cada día más y no puedan competir con centros de mejores condiciones." (Aporte de la ATD a los encuentros sobre Autonomía de centros y Extensión del tiempo pedagógico – Publicación de CEIP – diciembre 2010- pág.41)

Intentamos que estos aportes críticos sirvan para repensar nuestra tarea, convencidos de que cada colectivo docente evaluará y definirá de acuerdo a lo que considere mejor y más oportuno, no sólo para "su" Escuela, sino para toda la Educación Pública uruguaya.

**MESA PERMANENTE DE ATD**  
**Junio 2011**